

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES UPN E INSTITUCIONES DE POSGRADO
DIRECCIÓN DE UNIDADES DE LA UPN EN JALISCO

CONVOCAN

A los profesores de Educación Básica de todos sus niveles y modalidades, asesores técnico-pedagógicos y cuerpos directivos interesados en su superación profesional a cursar la:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(2012- 2014)
TERCERA PROMOCIÓN**

PROPÓSITO:

Que el profesional de Educación Básica desarrolle competencias profesionales para la mejora de su tarea educativa con una actitud de reflexión, colaboración con alumnos y profesores en los ámbitos de la escuela y desarrolle proyectos de intervención para la innovación y solución de problemas desde el modelo curricular vigente.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa consta de dos especializaciones con duración de un año cada una, siendo la primera:

Competencias Profesionales para la Práctica en Educación Básica

Una vez acreditada la primera especialización, se podrá optar por una segunda especialidad que le permita obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes. Las opciones de la segunda especialización que se ofrecen en cada Unidad son las siguientes:

EJE O CAMPO FORMATIVO	ESPECIALIZACIÓN	UNIDAD
Competencias para la docencia	Construcción de habilidades del pensamiento	Unidad 142 Tlaquepaque Unidad 144 Ciudad Guzmán
Lenguaje y comunicación	Enseñanza de la lengua y la recreación literaria	Unidad 145 Zapopan
Exploración de lo natural y lo social	Tiempo y espacio histórico	Unidad 141 Guadalajara Unidad 142 Tlaquepaque
Desarrollo personal y para la convivencia	Manejo de conflictos en el aula Educación cívica y formación para la ciudadanía	Unidad 145 Zapopan Unidad 141 Guadalajara Unidad 143 Autlán Unidad 144 Ciudad Guzmán

REQUISITOS

Los aspirantes deberán entregar original y tres copias de los siguientes documentos:

- ✓ Título de licenciatura o cédula profesional y/o acta de examen profesional legalizada (provisional)
- ✓ Certificado de licenciatura (legalizado) con promedio mínimo de 8
- ✓ Acta de nacimiento expedida en el presente año.
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP)
- ✓ Curriculum vitae
- ✓ Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas)
- ✓ Constancia laboral que avale por lo menos dos años de antigüedad en actividades profesionales vinculadas al campo educativo

*Adicional: dos fotografías tamaño infantil blanco y negro.

PROCESO DE SELECCIÓN

Se realizará con base en:

- ✓ Entrega de los documentos correspondientes y registro en la Unidad de su preferencia
- ✓ Entrevista de selección
- ✓ Presentación del examen EXANI-III para maestría profesionalizante y su acreditación con un puntaje mayor a 880
- ✓ Curso propedéutico; donde se elaborará el anteproyecto de investigación-intervención con un máximo de 6 cuartillas

CALENDARIO DE SELECCIÓN 2012

FECHA	ACTIVIDAD
8 al 31 de mayo 2012	Entrega y revisión de documentos
30 de junio 2012	Presentación del examen EXANI III CENEVAL
19 al 30 de junio 2012	Entrevistas conforme al horario asignado en cada Unidad
7 al 18 de agosto 2012	Curso propedéutico obligatorio, presencial
28 de agosto 2012	Publicación de resultados
30 de agosto 2012	Inicio de cursos
Informes y preinscripciones en horarios de oficina: Unidad 141 (01) 38236572 y 38232214 Unidad 142 (01)12 0030 89 Unidad 143 (01) 3173810036 Unidad 144 01 341 41 31698 Unidad 145 01 36 6048 50	

Zapopan, Jal., 28 de marzo-2012.

J.M.O.
JAGM JMO JJC SCRG

ING. JOSÉ ANTONIO FLORIA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN